## HERMANDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL PINAR

Acta de la Asamblea General celebrada 15/08/2018

En Cañaveras, siendo las 20:30 h. del día 15 de Agosto de 2017, se reúne la Asamblea General de la Hermandad Nuestra Señora del Pinar, en segunda convocatoria, en el Centro Polivalente de la localidad de Cañaveras (Cuenca), Avda. Virgen del Pinar, Nº 5, previa convocatoria dirigida a todos los miembros de la hermandad de Ntra. Sra. del Pinar, según lo fijado en tiempo y forma en los estatutos para celebrar la presente reunión.

## **Asistentes:**

Presidenta: Mª Concepción Blanco Serrano

Vicepresidenta: Macarena Sanz Sánchez

Secretario: Miguel Chavarría Sánchez

**Tesorera:** Mª Dolores Navas Pérez

Vocales: Rosa Chavarría Pérez

Salvador Perales Morillas Nuria Escalada Espada Mª José Velasco Arias.

Capellan: José Luis Gabaldón Castaño

Hermanos: Javier Chavarría Sánchez

Paquita Chavarría Pérez Álvaro Serrano Blanco Luis Jesus Serrano Pérez Mercedes Serrano Escalada Concepción Escalada Blanco

María Page Martínez Miguel Casco Rodriguez Eloisa Blanco Gascueña

Sacramento Blanco Gascueña

Miguel Ángel Chavarría Castellanos

Yolanda Sánchez Blanco

Isaías Juan Pérez

Antonio de Moya Juan

Jose Luis

A la hora indicada, la presidentya, previo rezo de una salve por parte del capellán, declara abierta la sesión, comenzando a tratar los asuntos indicados en el siguiente orden del día:

- 1º.- Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General anterior, celebrada el 15 de Agosto 2017
- 2º.- Informe y aprobación del ejercicio económico año 2017
- 3º.- Informe de actos realizados durante año 2018, y proyectos futuros.
- 4º.- Informe de actos para la festividad de la Patrona año 2018
- 5º.- Ruegos y preguntas

## **DESARROLLO DE LA REUNIÓN**

**Punto 1.** Lectura y aprobación, si procede, del acta de la Asamblea General Ordinaria, celebrada el 15 de Agosto de 2018.

El secretario, lee el acta de la anterior Asamblea General Ordinaria, se somete a votación y es aprobada por unanimidad. Votos a favor: 21, contra:0 y nulo 0.

Punto 2. Informe y aprobación del ejercicio económico año 2017.

La presidenta informa a los asistentes la situación económica que se encuentran al ser elegido, habiendo una deuda que ascendía a 11.334,24€, debido a los gastos ocasionados por la Obra de Rehabilitación del Interior de la Ermita.

Tras esto, la Tesorera explica las cuentas apunte por apunte .Una vez leído el cierre del ejercicio económico de 2017, pregunta si alguien tiene alguna duda sobre algunos de los apuntes. No habiendo dudad al respecto se procede a la votación: Votos a favor 21, votos en contra: 0 y nulos: 0. Queda aprobado por unanimidad de los asistentes.

**Punto 3.** Informe de actos realizados durante año 2018, y proyectos futuros.

El secretario de la Hermandad, toma la palabra y comienza a explicar las actividades que se había realizado durante el año anterior. Como: el rosario, viacrucis, participación en el copus crhisti, etc.

También se comenta el éxito de Radio Virgen del Pinar, que ha tenido muy buena acogida entre los hermanos. A raíz de esto, Maria Page pide que el programa sea más riguroso.

Para finalizar este punto del orden del día, se exponen los proyectos futuros, los cuales son: la restauración de la Alfombra del S. XVIII, la realización de una actividad mensual y la elaboración de un nuevo estandarte.

**Punto 4.** Informe de actos para la festividad de la Patrona.

La presidenta procede a informar a los asistentes sobre los horarios previstos de las fiestas patronales, tras el visto bueno del párroco.

Tras informar de ellos, se explica las principales novedades, se informan que el viernes en la bajada de la Virgen se realizará una "petalada". También el sábado, comenzará una vigilia de 24 h.

En este punto, el capellán de la Hermandad, interviene para emplazar a la Hermandad a una reunión en septiembre o octubre para organizar todos los actos que va a realizar la Hermandad el próximo año.

**Punto 5.** Ruegos y preguntas

Se procede a abrir el turno de preguntas entre los asistentes.

María Page, expone que cree que realizar la "Vigilia" con una duración de 24 h. cree que es inviable. La Hermandad se compromete a estudiarlo. También propone, al ser imposible realizar una misa el día 18 de agosto en la Ermita, la celebración de la palabra. La idea es acogida aceptada por la Hermandad.

Sin más asuntos que tratar y preguntas que responder, la presidenta levanta la sesión a las 21:30 h.

Cañaveras, 15 de agosto de 2018

LA PRESIDENTA

**EL SECRETARIO**